EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.338.648 — Año LIX — Nro. 19.289 — 12 páginas — Precio $ 50.- — SANTA FE, SABADO 23 DE ABRIL DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Se informó sobre un acuerdo con el FMI

Nuestro país podrá disponer de un saldo de 100 millones de dólares.- Respaldo del CIES

BUENOS AIRES 23 (Télam). — El memorándum que suscribe el ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, al referirse a los precios indica que "el gobierno considera que las distorsiones más serias a la estructura de precios relativos han sido eliminadas", destacando que "la asignación adecuada de recursos sólo puede lograrse permitiendo que los precios sean determinados por las fuerzas del mercado, aunque se continuará ejerciendo vigilancia particularmente sobre aquellas empresas que tienen una posición dominante".

"Por otra parte —agrega— el gobierno intenta disminuir aranceles de importación, liberar importaciones y reducir reembolsos a las exportaciones para reducir presiones inflacionarias y mejorar la asignación de los recursos".

En cuanto al gasto público y los recursos para cubrirlo, anticipa que se establecerán nuevas medidas impositivas a nivel nacional, entre ellas "un impuesto a la revaluación de inventarios; impuesto sobre la energía y el gas; severas sanciones para los evasores, aparte de otras medidas que podrían producir ingresos equivalentes a alrededor del 1,5 por ciento del PBI".

A nivel provincial y municipal esas medidas serán complementadas con "el revalúo de propiedades sujetas al impuesto inmobiliario, un importante aumento de las patentes de los automóviles, y la reimplantación del impuesto a las actividades lucrativa".

"Seguiremos de cerca —expresa— los rendimientos de los diferentes impuestos durante el año, y en el supuesto que no alcanzaren los niveles previstos, adoptaremos de inmediato medidas adicionales en el campo de los ingresos o de los gastos de manera de compensar ese desnivel".

En este sentido, se anticipa que el déficit de la Tesorería no excederá de 340 mil millones de pesos al 31 de mayo de 1977 ni de 420 mil millones al 30 de junio. A su vez el crédito neto del Banco Central (definido como la circulación monetaria menos los activos monetarios externos netos) que era de 397.000 millones a fines de 1976, no excederá de 750.000 y 783.000 millones, respectivamente, para las fechas de referencia.

Por otra parte, la reducción de transferencias del Tesoro a empresas estatales "se verá facilitado por la política de aumentos periódicos en las tarifas, que se espera disminuyan durante el año" expresa.

El memorándum añade que continuará la política de eliminar todas las restantes restricciones en el sistema de pagos y transferencias por transacciones internacionales corrientes y el sistema de cambios múltiples para fines de 1977, además de continuar reduciendo las restricciones al comercio internacional.

"Además —subraya— los reembolsos más altos a las exportaciones no serán aumentados por encima de los niveles actuales, mientras que los demás no serán aumentados significativamente".

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El Ministerio de Economía informó que la "Argentina podrá disponer del saldo de cien millones de dólares del acuerdo de asistencia financiera firmado con el Fondo Monetario Internacional (FMI) el año pasado, por haber aprobado por unanimidad el directorio del organismo el programa económico argentino para el primer semestre de 1977".

Al formular anoche el anuncio se dieron a conocer las bases técnicas de dicho acuerdo a través de un memorándum de siete carillas elevados a principios de este año al FMI, y en el que se resumía el resultado de las medidas adoptadas a partir de abril de 1976 y los planes para el primer semestre de 1977.

El acuerdo, por valor de 300 millones de dólares, fue suscripto en julio del año pasado en Washington y aprobado en agosto, y sólo se expuso los planes para el resto de ese año, por lo que el FMI giró 200 millones de dólares.

El memorándum dado a conocer lleva la firma del ministro de Economía, Dr. Alfredo Martínez de Hoz y del presidente del Banco Central, Dr. Adolfo Diz.

Por otra parte "la Cancillería argentina expresa su satisfacción por el respaldo unánime que los países de América latina brindaron a la posición argentina en el sentido que la cooperación económica de los organismos internacionales no puede servir de pretexto para emitir juicios sobre la conducta soberana de los Estados", señala en un comunicado.

La presentación argentina la hizo el embajador ante la OEA, Julio César Carasales ante la XII Reunión del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) celebrada del 11 al 16 en Washington.

Será medido el uso de agua en el país

SAN JUAN, 23 (Télam). — El subsecretario de Recursos Hídricos de la Nación, Ing. Luis Urbano Jáuregui, informó que se aplicara en todo el país el sistema de medición del consumo de agua potable y consideró como posible el traspaso a las provincias de los servicios de Obras Sanitarias de la Nación.

El citado funcionario asiste a las deliberaciones de dos subcomités del Comité Interprovincial de ministros de Obras Públicas (CIMOP).

Afirmaciones de Díaz Bessone

Al finalizar su visita a la Unión expuso los objetivos del gobierno

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El ministro de Planeamiento, general de división Ramón G. Díaz Bessone, afirmó en Nueva York, que "el gobierno argentino se está moviendo hacia la creación de una nueva república desde el 24 de marzo de 1976; ese día se clausuró un ciclo histórico, comenzando uno nuevo; el gobierno de las fuerzas armadas representa en este momento una etapa de transición".

En tal sentido agregó que "para la construcción de la nueva república es imprescindible el diálogo para establecer cuáles son los puntos de vista de los sectores representativos del quehacer nacional" y que "no hay plazo para elecciones, no podemos volver a la experiencia de 1973 cuando las que hubo llevaron al país, en tres años, al mayor desastre que experimentó en un siglo".

"Queremos una nueva república, en serio, donde se pueda vivir en libertad y gozar de los beneficios de la libertad, pero también del orden; no aceptamos —precisó— que haya libertad sin orden".

El general Díaz Bessone formuló estas declaraciones poco antes de partir hacia Tokio, Japón, en una improvisada conferencia de prensa que ofreció a los periodistas estadounidenses entre los cuales se contaba el corresponsal de LS5, Radio Rivadavia, emisora que difundió en esta capital ese reportaje.

Con respecto al denominado "caso Graiver", el ministro argentino subrayó que "fue el propio padre de David Graiver quien declaró, ratificó y firmó los detalles trascendidos sobre la vinculación entre ese complejo financiero y un grupo de guerrilleros" y aclaró que "la justicia militar tiene competencia para intervenir en todo lo que hace a la delincuencia terrorista, pero que una vez que se obtengan los elementos de juicio definitivos serán transferidos a la justicia civil".

Por último condicionó las posibilidades de desarrollo de la Argentina a la "necesidad de que el pueblo acepte una responsabilidad de productividad, hay que trabajar, ciertos sectores tenían un régimen de trabajo de 30 horas semanales o menos, debemos retornar a un régimen sano y normal de 40 horas de trabajo el esfuerzo de productividad no puede lograrse con violencia, es una obra conjunta de dirigentes y dirigidos, este es el diálogo en que estamos empeñados; hay que convencer a todos los sectores que tienen que contribuir".

Participan chilenos en la guerrilla

Declaraciones del general Viola a "El Mercurio"

SANTIAGO (Chile), 23 (UPI). — El jefe del Estado Mayor del Ejército Argentino, general Roberto Viola, se refirió en declaraciones a un diario chileno al llamado "caso Graiver" y dijo que "muchos marxistas chilenos participan activamente en la guerrilla urbana y rural" en su país.

Viola concedió una entrevista en Buenos Aires a un enviado especial del diario "El Mercurio", que fue a cubrir la conferencia de prensa de esta semana del presidente argentino Jorge Rafael Videla.

"Muchos marxistas chilenos que llegaron a la Argentina luego de la caída de el gobierno del presidente Salvador Allende han participado y participan activamente en la guerrilla urbana y rural en mi país", dijo Viola.

Allende fue derrocado por las fuerzas armadas chilenas el 11 de setiembre de 1973.

Viola agregó que "uno de los más peligrosos extremistas chilenos ha sido el guerrillero conocido por el nombre de sargento Dago, con instrucción guerrillera en Cuba, que fue muerto tiempo atrás cuando dirigía grupos subversivos en la zona montañosa de Tucumán".

Refiriéndose al caso Graiver, Viola dijo que "está comprobado que un porcentaje aún no determinado de la empresa del diario "La Opinión" (de Buenos Aires) pertenecía a los Graiver, financistas de la guerrilla argentina".

Agregó que "por lo tanto es posible presumir que el director de La Opinión, Jacobo Timerman podría estar implicado" en los hechos que se investigan. Sin embargo, explicó que el caso es muy complejo y que en caso "de no comprobarse la responsabilidad de Timerman, éste quedará naturalmente en libertad".

Según "El Mercurio", Viola descartó la posibilidad de que Graiver haya sido víctima de chantaje o intimidación y se haya visto obligado a colaborar con los Montoneros.

Agrega que Viola considera que tampoco Timerman haya sido víctima de presión alguna por parte de los guerrilleros, expresando que la redacción de "La Opinión" "se vio engrosada por periodistas chilenos de definición marxista a partir de setiembre de 1973".

El matutino dice que en "La Opinión" trabajaban los periodistas chilenos Irene Geisse (secretaria privada de Timerman), Camilo Taufic y Carlos Ossa y el boliviano Teddy Cordova, ex colaborador de revistas chilenas.

Bloquearon fondos del grupo Graiver

BUENOS AIRES, 23 (N. A.). — El Poder Ejecutivo dispuso que sean bloqueadas las cuentas bancarias de las ocho personas que, por su participación en las actividades del grupo Graiver, fueron incluidas en el acta de responsabilidad institucional.

La nómina de esas personas y la decisión oficial de incluirlas en esa acta fueron difundidas el martes 18 por el presidente de la Nación, Tte. Gral. Jorge Videla, en la conferencia de prensa sobre la subversión que se realizó en el Comando en Jefe del Ejército.

Esta decisión acerca de las ocho personas implicadas fue dada a conocer mediante un comunicado telefónico, el número 8330, del Banco Central de la República Argentina.

Por lo mismo se resuelve "disponer el bloqueo de las cuentas, depósitos, cajas de seguridad y fondos de cualquier naturaleza, etc., que existan en las entidades financieras a nombre de las siguientes personas: Juan Graiver, Isidoro Miguel Graiver, Lidia Elba Papaleo, Rafael Ianover, Orlando Benjamín Reinoso y Francisco Fernández Bernardez".

Señala ese comunicado telefónico que "asimismo, dicha medida se hará extensiva a los derecho-habientes de David Graiver y Jorge Rubinstein, en lo que respecta a los bienes sucesorios de éstos".

Juan e Isidoro Graiver, son padre y hermano del desaparecido David Graiver, y Lidia Papaleo, la segunda esposa.

En cuanto a Rafael Ianover, corresponde acotar que fue vicepresidente del directorio de la empresa Papel Prensa, hasta que ésta fue adquirida por varios diarios de la capital federal.

Orlando Benjamín Reinoso y Francisco Fernández Bernardez, serían fuentes responsables de divisas.

Este es el primer paso concretado por el gobierno nacional después que las mencionadas personas fueran incluidas en el acta de responsabilidad institucional, sancionada el 18 de junio de 1976 para sancionar la conducta de aquellas personas responsables de ocasionar perjuicios a los superiores intereses de la Nación.

El artículo 2 del acta de responsabilidad institucional de la Junta Militar determina que las personas sancionadas no podrán ejercer sus derechos políticos o gremiales y se los inhabilita, además, para ejercer cargos, empleos y comisiones públicas y para desempeñarse en cargos honoríficos.

También dispone que los nombrados serán internados donde el Poder Ejecutivo disponga, mientras permanezcan a su disposición, y les prohibe administrar sus bienes hasta tanto justifiquen la legitimidad de su adquisición.

Determina también esta cláusula del acta que los sancionados quedan impedidos de ejercer la profesión para la que estuvieran facultados.

Si se aprueba un proyecto oficial que actualmente analiza la Comisión de Asesoramiento Legislativo, mediante el cual se dispone que los sancionados por el acta de responsabilidad institucional perderán sus bienes en favor del Estado, tanto estos ocho implicados del caso Graiver como las demás personas incluidas en la disposición quedarán incluidos en tal situación.

Entre otras personas, fueron incluidas también en el acta de referencia la ex presidente, María Estela Martínez, y otros dos ex presidentes de la Nación, Héctor Cámpora y Raúl Lastiri.

También fueron incluidos el prófugo José López Rega, Oscar Bidegain, Juan Manuel Abal Medina, Lorenzo Miguel, José Gelbard y otros.

Legalizan en España la actividad sindical

La decisión fue adoptada por el gabinete

MADRID, 23 (UPI). — El gobierno español anunció hoy que los sindicatos, que durante 38 años estuvieron proscripto y reemplazados por una agrupación laboral controlada por el régimen franquista, podrán pasar a la legalidad desde el jueves próximo.

El presidente, Adolfo Suárez, y su gabinete tomaron la decisión ayer, durante una reunión regular.

Un comunicado oficial señala que "el gabinete aprobó un decreto real que regula los aspectos básicos de la presentación de estatutos para las nuevas organizaciones sindicales inspirado por los principios de sencillez y rapidez. Ello responde a la libertad de asociación, sin autorización previa".

La declaración gubernamental señala que el decreto será publicado en el Boletín Oficial y entrará en vigor el 28 del actual. Los detalles de la nueva norma no fueron dados a conocer por el momento.

Una vez que el decreto entre a regir, los gremios deberán presentar cierta documentación en orden a ser incorporados a la lista de sindicatos que se espera resulte similar al actual "Registro de Partidos Políticos".

La nueva disposición es el último paso dado por Suárez y su ministro de Relaciones Laborales, Enrique de la Mata, para normalizar la situación de los gremios en España y desmantelar el sindicato verticalista obrero y empresarial de la época del desaparecido general Francisco Franco.

A pesar de ser ilegales, los gremios independientes de oposición actuaron crecientemente en forma abierta, luego de la muerte de Franco, en noviembre de 1975.

El 15 de marzo de 1976, la socialista Unión General de Trabajadores mantuvo su primer congreso laboral público desde la guerra civil de 1936-1939.

Los otros principales gremios, son las Comisiones Obreras, dominada por los comunistas: la Unión Socialista Obrera (USO), dominada por los [illegible] y la anarquista Confederación Nacional de Trabajadores (CNT).

Un atentado en Grenoble causó grandes daños

GRENOBLE (Francia), 23 (AFP). — Un incendio provocado por una gran explosión, posiblemente de origen criminal, destruyó anoche la Bolsa del Trabajo de Grenoble causando daños por un valor de un millón de francos (unos 200.000 dólares), según las primeras estimaciones. El edificio había sido terminado hace tres meses solamente.

Las plantas más afectadas fueron las ocupadas por los sindicatos Confederación Francesa Democrática del Trabajo (CFDT), Socialista, y Confederación General del Trabajo (CGT) procomunista.

Techos y paredes se hundieron y el incendio consiguiente destruyó la imprenta y numerosos archivos a pesar de que los bomberos consiguieron extinguirlo con bastante rapidez.

La queda fue ampliada en el Pakistán

Hubo 29 muertos en disturbios

ISLAMABAD, 23 (AFP). — El primer ministro pakistano Zulfikar Ali Bhutto, sordo al clamor de la oposición que exige "elecciones sin fraude", decretó el toque de queda en una quinta ciudad importante del país.

Entretanto, 26 nuevos muertos en incidentes producidos ayer viernes en 30 ciudades se añadían anoche a la ya larga lista de víctimas de la policía.

Después de los desórdenes de ayer, Ali Bhutto reafirmó que está dispuesto "al diálogo" pero en reunión a puertas cerradas con los parlamentarios de su partido, declaró "inconstitucional" las demandas de la oposición.

Bhutto dijo que "por ningún motivo hay que aceptar las demandas inconstitucionales de la oposición".

Esta frase indica, según los observadores, que el premier seguirá negándose a renunciar a su cargo y a convocar a nuevas elecciones parlamentarias bajo un control independiente del gobierno.

La lista de 26 víctimas de las balas policiales en incidentes registrados ayer en Karachi, Liyalpur, Sukkur, Peshawar y Rawalpinai aumentará en las próximas horas debido a la gravedad del estado en que se encuentran numerosos heridos.

En las últimas 48 horas cuatro ciudades —Karachi, Lahore, Hyderabad y Liyalpur— fueron puestas bajo toque de queda y a ellas se añadió anoche la quinta, Sialkot, importante aglomeración industrial del norte de Pundjab.

Los diarios analizaban hoy la gravedad de los daños causados por las manifestaciones de ayer en unas treinta ciudades del país y numerosas localidades, donde au[illegible] las estaciones ferroviarias, bancos y numerosos vehículos.

El consejo general de la Alianza Nacional Pakistaní (que agrupa a la oposición cuyos líderes están todos encarcelados), rindió anoche homenaje a las víctimas de la represión y anunció que continuará la lucha en favor de nuevas elecciones.

Ceses y detenidos a disposición del P. E.

Entre éstos se encuentra Jacobo Timerman

BUENOS AIRES, 23 (N. A.). — En una nómina de 105 personas puestas a disposición del Poder Ejecutivo desde el 6 del corriente, se encuentra el director del diario "La Opinión", Jacobo Timerman acusado de delitos económicos; otras 89 están en la misma condición por "delitos económicos en connivencia con la subversión" y 15 más por "subversivos".

La información suministrada anoche por el Ministerio del Interior, consigna que en el mismo período dejaron de estar a disposición del Poder Ejecutivo diecinueve personas.

En la nómina, Timerman es el único que figura incorporado por ese delito.

Acerca del director de "La Opinión", a primera hora de la tarde de ayer el Ministerio del Interior había dado a conocer el nuevo encuadramiento legal de su situación, sin aclarar los motivos del cambio.

Jacobo Timerman, detenido el 15 del corriente, estaba a disposición de las autoridades militares en relación con la investigación del "Caso Graiver", según informó ese mismo día el Comando de Zona Uno.

Con posterioridad, no se produjo ninguna referencia oficial acerca del director de "La Opinión" y solamente se supo que su esposa había presentado un recurso de hábeas corpus ante la justicia, que fue contestado por el Comandante del Primer Cuerpo de Ejército, general de división Carlos Suárez Mason, en una nota enviada al juez Eduardo Marquardt.

El mismo día que Timerman, fue detenido el subdirector del diario, Enrique Jara, quien se encuentra a disposición de la autoridad militar. Sobre Jara, todavía no se han divulgado los motivos que impulsaron a su detención.

La nómina de personas que fueron puestas a disposición del Poder Ejecutivo y las que han dejado de estarlo, es la siguiente:

Delitos económicos en connivencia con la subversión

Campillay, Buenaventura Argentino; Guzmán, Miguel Armando; Lucero, Julio César; González, José Manuel; Maidana, Gregorio Alejandro; Bamba, Alberto Ventura; Cerrutti, Hugo Alberto; Mora, Jorge Antonio; Zárate, Rodolfo Raúl; Hernández Hernán Eduardo; Moreno, Juan Carlos; Vargas, Carlos Alberto, Smania, Gustavo Adolfo; Serrat, Eduardo Miguel; Scalerandi, Carlos Hugo; Lucero, Jorge; Villegas, Fernando José; Rossi, Roberto Francisco; Irigo, Miguel Angel; Casado, Víctor Alberto; Roselli, Luis Angel; Cinca, Alfredo; Silva, Gregorio Santiago; Arnaudo, Carlos Alfredo; Buscichio, Oscar Lorenzo; Calera, Julio Roberto; Bazán, Hugo Alberto; Navarría, Miguel Angel; Piracini, José Domingo; Servín, Néstor Roberto; Aguirre, Julio Ramón; Alverione, Eduardo Oscar; Costa, Roberto Elio; Rivetta, Victorio Juan; Elsener, Elder Juan; Ortencio, Américo Ramón; Zazar, Anuar; Ontiveros, Jorge Benito; Peletti, Nelson; Santillán, Miguel Angel; Santamaría, Julio César; Delgado Pérez, Francisco José; Rosale, Luis Héctor; Petroselli, Eduardo José; Coria, Fernando Francisco; Osenda, Hugo Pedro; Nazarala, Roque Norberto; Becerra Nelson Clodomiro; Barreneche, Rodolfo Alfredo; Ricca, Luis Alberto; Montenegro, Carlos Alberto; Pandi, Segundo José; Ronti, Ricardo Esteban; Grosso, Eduardo Alberto;

Pasa a pág. 2a, col. 6a.

Reducción del déficit fiscal

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El desequilibrio de la Tesorería General de la Nación, en los tres primeros meses de este año, ascendió a 153.964 millones de pesos, cifra que en términos reales representa una disminución del 55 por ciento respecto del mismo período de 1976.

La información suministrada ayer por la Secretaría de Hacienda, añade que el desequilibrio del primer trimestre fue consecuencia de recursos totales por 291267 millones de pesos frente a egresos totales por 445.231 millones.

Comparados con las de igual lapso del año pasado, en términos reales estas cifras representan una reducción del 22 por ciento en los gastos y aumento del 26 por ciento en los ingresos.

Dentro de estos últimos, los corrientes (integrados en su mayor parte por impuestos) alcanzaron a [illegible] millones de pesos, con un incremento del 64 por ciento a valores deflacionados. Los de capital, a su vez, totalizaron 60.183 millones, con una reducción del 39 por ciento.

Los egresos corrientes, a su vez, sumaron 328 mil 850 millones, con una disminución del 25 por ciento, y los de capital 71.969 millones, con un alza del 37 por ciento.

De acuerdo con estas cifras, los ingresos corrientes cubrieron el 46 por ciento del total de gastos en el primer trimestre, duplicando ampliamente la relación de los tres primeros meses del año pasado, que había sido de sólo el 22 por ciento.



(Radiofoto UPI)

Idi Amin ofrece ayuda a Zaire. - El presidente de Uganda, Idi Amin (a la izquierda) se ajusta su corbata en momentos en que se retira del aeropuerto de Kinshasa, acompañado por el jefe del Estado del Zaire, Mobutu Sese Seko (derecha). Amin arribó sorpresivamente y ofreció ayuda de su ejército al presidente Mobutu para enfrentar la insurrección en la provincia de Shaba.

Declaraciones en Madrid hizo el Gral. Anaya

MADRID, 23 (AFP). — El embajador de la República Argentina en España, Leandro Enrique Anaya, ha pronunciado el viernes por la noche una conferencia en la Sociedad de Estudios Internacionales de Madrid sobre el tema "Argentina, su situación y perspectiva".

El conferenciante destacó las características de la evolución Argentina, por encima de los "problemas contingentes" que se observan ahora en el país, analizó la sociedad argentina y su evolución histórica y cultural, e hizo referencia a los demás países de Latinoamérica empeñados también en la búsqueda de su identidad.

Igualmente estudió el papel desempeñado por España en la conformación socio cultural de las naciones de América latina.

El embajador Anaya fue muy aplaudido por la numerosísima concurrencia que asistió a su disertación.

Compra nuestro país dragas y naves en España

MADRID, 23 (EFE). — — Quince mil millones de pesetas (210 millones de dólares) es el valor de los contratos que se firmarán el próximo lunes en ésta, por los que España suministrará a la Argentina un tren de dragado, remolcadores y diverso material naval.

Esta importante operación es fruto de los acuerdos comerciales suscriptos el pasado mes de diciembre en Buenos Aires y se enmarcan en el contexto de la cooperación económica entre ambos países.

Aquellos acuerdos comprendían la adquisición en el más breve plazo posible en diversos astilleros españoles, de dragas y remolcadores de varios tipos, así como diques, equipos flotantes y otros bienes de equipo y servicios navales por el valor anteriormente indicado.

Para firmar los contratos correspondientes, llegó a Madrid una comisión argentina presidida por el secretario de Intereses Marítimos, José Gondoni, y el director nacional de Puertos, Ricardo Segura.

La delegación argentina mantendrá una reunión con el ministro de Comercio español, José Llados, el lunes próximo. A continuación, se trasladará a la sede de "Construnaves" y, posteriormente, a la de "Astilleros españoles".

Los elementos a construir en la primera fase de la operación serán seis dragas en la factoría de Sestro, de "Astilleros Españoles", seis dragas, en diques flotantes y diverso equipo auxiliar a construir en Cádiz.

HAN CONDENADO A MUERTE A UNA MUJER JORDANA

AMMAN, 23 (DPA). — Una mujer jordana de 20 años, Aya Mahmud Zibi, ha sido condenada a la horca por un tribunal de Amman, que la ha encontrado culpable de haber dado muerte a su suegra con un hacha y quemado después el cadáver.

Esta es la segunda vez que una mujer es condenada en Jordania a morir ahorcada.

Ensayan nuevo tratamiento del cáncer en Rusia

MOSCU, 23 (EFE). — La irradiación en cámara de oxígeno a los enfermos de cáncer fue experimentado con éxito en quinientos pacientes del instituto oncológico "Herzen" de Moscú, informó su subdirector, Yuri Gisman.

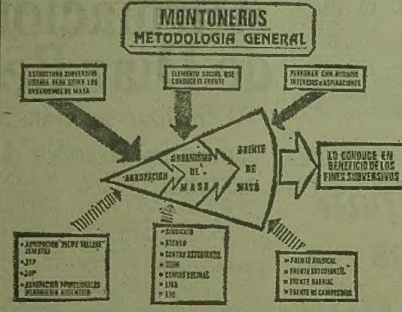
Los especialistas soviéticos opinan que el método ofrece grandes promesas, ya que ha permitido atacar más efectivamente los tumores malignos, y, además, a preservar los tejidos sanos próximos.

Según explican los oncólogos, las células cancerosas que contienen poco oxígeno presentan también una baja sensibilidad al tratamiento por radio.

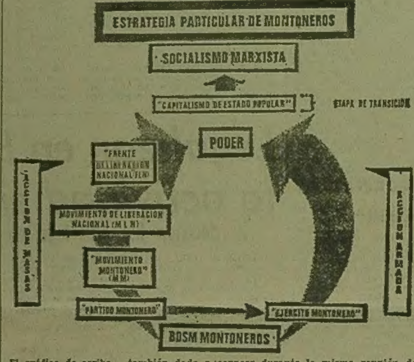
En la cámara de presión, todos los tejidos, incluidos naturalmente los tumorales, quedan saturados de oxígeno. Los tejidos cancerosos reaccionan más enérgicamente a la irradiación, mientras que la sensibilidad de los tejidos sanos se mantiene igual.

El método se ha usado en el instituto Herzen para tratar el cáncer de pulmón, sarcomas óseos y tumores en tejidos blandos. El método ha demostrado también su efectividad en combinación con la intervención quirúrgica.

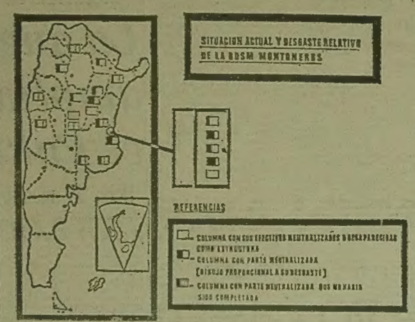
Accionar y desgaste del grupo Montoneros



El presente grabado corresponde al croquis exhibido durante la conferencia de prensa sobre "La subversión en la Argentina" ofrecida el martes pasado en el Comando en Jefe del Ejército para señalar la metodología general trazada por la banda de delincuentes subversivos marxistas Montoneros, para ir creando un movimiento que llevara al país a una situación de carácter insurreccional. Las siglas que figuran en el cuadro de abajo, a la izquierda, son JTP (Juventud Trabajadora Peronista) y JUP (Juventud Universitaria Peronista



El gráfico de arriba —también dado a conocer durante la misma reunión de prensa— muestra la estrategia particular de la misma banda subversiva, a través de la acción armada y de masas para su asalto al poder político de la Nación. De tal manera, se explicó, trataban de establecer un gobierno de transición denominado por ellos "capitalismo de estado popular" como paso inmediato previo al establecimiento de un socialismo marxista



Sobre el mapa de la República se dibujaron cuadros que muestran el estado actual y la reducción y neutralización de la banda subversiva mencionada en distintas zonas del país. Este gráfico se proyectó durante la exposición del jefe III (Operaciones) del Estado Mayor General, general de brigada Luciano Adolfo Jáuregui, para destacar las circunstancias apuntadas. El recuadro del centro corresponde a la jurisdicción de Buenos Aires y aledaños

Aclaran sobre el reajuste de los alquileres

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El índice de aumento de alquileres brindados hace pocos días por el Ministerio de Bienestar Social, es de única aplicación para los contratos celebrados entre marzo de 1957 y diciembre de 1973, recordó anoche ese departamento de Estado.

Los inquilinos en esas condiciones aplicarán el índice de 1,9493 sobre el alquiler que abonaban hasta el primero de abril, multiplicando esa cifra por el importe de la locación.

La emisión del Bono Patriótico se ha proyectado

BUENOS AIRES, 23 (N.A.). — Fuentes inobjetables del Ministerio de Economía, aseguraron que el proyecto de ley de exteriorización y revaluación —integrante del paquete de medidas impositivas— incluye en su artículo 25, título III, la emisión por parte del Banco Central de la República Argentina de los denominados Bonos Patrióticos.

Las primeras explicaciones acerca de tales bonos los hacen aparecer como el medio elegido por la conducción económica para "blanquear" el dinero en "negro" acumulado entre los años 1971 y 1976, ambos inclusive.

Se trata, según la iniciativa aún no enviada a la Comisión de Asesoramiento Legislativo, que la inversión hasta el 31 de octubre del corriente año se vuelque "en la suscripción directa del Bono Patriótico que deberá emitir el Banco Central de la República, el que gozará de los beneficios que se acuerdan en el proyecto de ley de referencia.

Las características del citado bono serán las siguientes: ajustable de acuerdo con el índice de precios mayoristas nacionales no agropecuarios; sin interés; con prima de emisión del 7.50 por ciento y rescatable por el Estado al año de la fecha de la emisión.

La despedida de la clase 1955 presidirá el general Videla

BUENOS AIRES, 23 (Télam).— El comandante en Jefe del Ejército, teniente general Jorge Rafael Videla, presidirá el lunes la ceremonia de despedida de los soldados clase 1955 y recepción de los pertenecientes a la clase 1958, destinados en las unidades de la capital federal y el Gran Buenos Aires.

El acto se llevará a cabo a las 11.30 horas, en la plaza de armas del edificio Libertador. La presencia del comandante en jefe del Ejército, teniente general Videla adquiere un relevante significado por cuanto finaliza la clase 1955, incorporada con 20 años, y asume la responsabilidad la clase 1958 que se incorpora con 18 años.

En esta oportunidad se encontrarán formados, ocupando un lugar de honor frente a sus compañeros de la clase 1955, los soldados que haciendo gala de las virtudes que adornan a los soldados argentinos y conscientes del rol que les cupo en la lucha contra la subversión, fueron heridos por tal causa, heroísmo éste que servirá que ejemplo a los jóvenes que hoy tienen la enorme responsabilidad de ser continuadores.

Créditos para hoteles

BUENOS AIRES, 23 (NA). — Al establecer un programa de créditos superiores a los 12 millones de pesos en apoyo del turismo de regiones del interior del país, el Banco Nacional de Desarrollo (BANADE) aprobó una nueva reglamentación para la actividad hotelera en todo el territorio nacional.

La nueva reglamentación fue anunciada ayer por el director del BANADE, general (RE) Lino Montiel Forzano, quien explicó que sus objetivos son los de apoyar al interior, a través de localizaciones hoteleras en circuitos de turismo internacional, áreas de parques industriales y de frontera.

La línea de crédito está destinada a la construcción o conclusión de obras de instalación y ampliación de hoteles, moteles, hosterías y campings, así como a su equipamiento, para adecuarlos a la ley.

Los beneficiarios de este programa serán empresas privadas de capital nacional, según lo anunciado por el general Montiel Forzano.

En base a los objetivos mencionados, se han fijado tres prioridades para otorgar los créditos que se refieren a áreas y dentro de éstas a ciudades o localidades en particular.

La primera prioridad incluye las áreas de Iguazú (incluyendo Bernardo de Irigoyen), Calafate y Territorio Nacional de Tierra del Fuego.

La segunda prioridad es la que comprende las áreas de la península de Valdez, lagos del sur y del noroeste argentino.

La tercera prioridad incluye las áreas de Entre Ríos, Santa Fe y delta del Paraná, Río Negro, Chaco, Corrientes y San Juan.

Los proyectos de primera prioridad tendrán un plazo de diez años para amortizar el préstamo y sus intereses con una gracia de dos años más, al tres por ciento anual indexado.

La segunda prioridad tiene un plazo de ocho años, al 3,5 por ciento anual indexado y la tercera prioridad también ocho años pero con el 4,5 por ciento anual indexado.

Los proyectos que no se benefician con esté régimen gozarán de créditos para ser amortizados en seis años, con uno de gracia al 5 por ciento anual indexado.

Para todos los casos la financiación abarcará el 70 por ciento de las previsiones del proyecto, para obras nuevas, en tanto que se otorgará el 80 por ciento del monto total que demande el proyecto para los casos de ampliaciones y equipamiento.

Montiel Forzano explicó que a partir de la semana próxima los gerentes de las sucursales harán llegar a los intendentes municipales de las ciudades o localidades incluidas en la promoción, la información de detalle referida a la reglamentación.

Ceses y detenciones...

(Viene de pág. 1a.)

Brandalisi, Edgardo Miguel; Buffa, Oscar Alberto; Estrapa, Elio Ernesto; Iriarte, Walter Nicandro; Jaime, Pedro Ramón; Vecino, Manuel; Bianco, Francisco José Luis; Lucero, Carlos Hugo; Montenegro, Alcides Ricardo; Montecchiesi, Walter Nelson; Bellini, Juan Carlos; Chamas, Eduardo Teodoro; Gregorio, Carlos Alberto; Alochiz, Aurelio Edelmiro; Loza, Juan Omar; Márquez, Aldo Roque; Battistotti, Juan Carlos; Marro, José Luis Antonio; Suárez, César Ramón; Tanuci, Jorge Omar; Mir, Juan Carlos; Guzmán, Rubén Alfredo; Báez, Vizcaino Oscar; Gómez, Miguel Angel; Brasca, Luis Alberto; Pagani, Daniel Alberto; Cartes, Oscar Humberto; Seguel, Abel; Pintos, Ricardo Sebastián; Vena, Alberto Miguel Angel; Pierucci, Dionisio; Chierchie, Humberto; Falco, Malvino Segundo; Amadeo, Pablo Osvaldo y Pie, Luis Enrique.

Subversivos

Baroni, Edgardo Pedro; Gianfelice, Mario; Rueda, Arturo Miguel; Colella, Luis Mario; Menard, Alberto Ramón; Cuaglia, Enrique Domingo; Azpitia, Américo Rosa; Turra, María Dora; Aguirre, Graciela Liliana; Rojas, Celia Liliana; Villegas Mercado, Arnoldo; Vidal Abdon, José María; Lapugnani de Diaz Nieto, Haidee Alicia; Correa, María Cristina; Diaz, Fenrando Lidit.

Delitos económicos

Timerman, Jacobo.

Cesaron de estar a disposición del P.E.

Brivin, Samuel; Bonino, Alberto Cecilio; Pedraza, Amancio Jorge; Veiga, Ramón Higinio; Dellacasa, Luciano; Baiud, Jorge; Lali, Omar Gabriel; Poquet Sicoli, Juan Roberto; Tinto Rodriguez, José Carlos Alberto; Vincenzi Acevedo, Jorge Alfredo; Antonini de Cattáneo, Amalia Beatriz; Basilico, José Humberto; Bazán de Rivero, Delia Alicia; Camarotti, Osvaldo Daniel; Covella, Santiago Guillermo; Fernández Museler, Ignacio Francisco; Gil, Roberto; Labro, Néstor Martín; Lencina, Eduardo; López, Mirta Isabel; Marcheshi Goldman, Laura Elena; Tassi, Felipe Ernesto; Tassi, Gabriel Mario y Yanzat, Norma Beatriz.

Al director del "Buenos Aires Herald" detienen

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — La Policía Federal informó anoche a través de un comunicado que el director del diario "Buenos Aires Herald", Sr. Robert Cox se encuentra detenido desde la tarde de ayer, a disposición de la autoridad judicial.

El comunicado expresa textualmente: "La Policía Federal Argentina informa a la opinión pública que a las 17.30 del día de la fecha procedió a detener al señor Robert Cox y a ponerlo a disposición de la autoridad judicial competente, por estar incurso 'prima facie' en las conductas revistas y penadas por el artículo tercero inciso 'b' de la lep 20840 y por los artículos 6, inciso 'a' 8 y anexo 1, inciso 18 de la ley número 21.322 (de seguridad nacional)".

Esta última norma legal dispone en su artículo sexto: "Será reprimido con prisión de tres a ocho años el que de cualquier modo realizare o interviniere en actividades relacionadas o vinculadas con las organizaciones o agrupaciones comprendidas en esta ley entendiéndose especialmente por tal".

El inciso "a" de este artículo se refiere a "la tarea de organización o difusión ideológica" y el artículo ocho y anexo expresa: "Será reprimido con prisión de dos a seis años los responsables de cualquier medio de comunicación o informaciones públicas que difundan o propaguen hechos, comunicaciones o imágenes que se vinculen o relacionen con las organizaciones o agrupaciones disueltas referidas en el artículo primero, como así mismo aquellos que efectúen esa propagación o difusión" y enmarca a esos movimientos sindicales, políticos y otros.

En lo que respecta a la ley 21.322 (seguridad nacional), en su artículo tercero, inciso "b" establece: "A los redactores o editores de publicaciones de cualquier tipo, directores y locutores de radio y televisión o responsables de cualquier medio de comunicación, que informen o propaguen hechos, imágenes o comunicaciones de las conductas previstas por el artículo primero". Este artículo expresa: "Será reprimido con prisión de tres a ocho años siempre que el hecho no constituyere un delito más severamente penado el que para lograr la finalidad de sus postulados ideológicos intente o preconice por cualquier medio alterar o suprimir el orden institucional y la paz social de la Nación por vía no establecida por la Constitución Nacional y las disposiciones legales que organiza la vida política, económica y social de la Nación".

GESTION DE ADEPA

BUENOS AIRES, 23 (N A). — La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) comenzó ya diversas diligencias destinadas a esclarecer las circunstancias que determinaron la detención del director del diario de habla inglesa "Buenos Aires Herald", Roberto Cox, ocurrida ayer aquí.

La información fue suministrada mediante un comunicado de ADEPA que lleva la firma de su presidente Dr. Juan S. Valmaggia, poco después de que la Policía Federal informara en forma oficial sobre la detención del periodista bajo la acusación de supuestas transgresiones a leyes que prohiben la difusión de información de carácter subversivo.

Sin embargo, el comunicado oficial, que dice que Cox podría estar incurso "prima facie" en las conductas previstas por las leyes 20.840 y 21.322, no hace referencia a las causas que dieron motivo para considerar que el periodista o el diario de su dirección transgredieran esas normas.

El breve parte policial no indica la jurisdicción judicial en que está radicada la causa, pero señala que Cox fue detenido ayer a las 17.30.

La primera información sobre el arresto de Cox fue brindada por personal del "Herald", quienes dijeron que dos personas que exhibieron credenciales de la policía solicitaron entrevistarlo a esa hora.

Ya en su presencia le informaron que lo llevarían detenido al Departamento Técnico de la División Seguridad Federal de la Policía Federal, por disposición emanada del Poder Ejecutivo.

Cox es británico y está en el país desde 1959, desempeñándose como director del "Buenos Aires Herald" desde 1969. Tiene 43 años es casado y padre de cinco hijos.

Celebróse el Día del Arma de Caballería

Habló el general Osiris Villegas

BUENOS AIRES, 23 (N.A.). — "En esta lucha sin cuartel, que no da lugar para un campo neutro, habrá un vencido y un vencedor y ello nos impone, entre otras cosas, aventar nuestra situación de incertidumbre socioeconómica, permanentemente conflictiva, generadora de inseguridad general y particular, y proclive a la impaciencia y a la exasperación".

Así lo expresó hoy, el presidente de la Comisión del Arma de Caballería, general de división (R.E.) Osiris Villegas, en el acto con que fue celebrado, en Campo de Mayo, el Día de la Caballería.

La ceremonia fue presidida por el comandante en jefe del Ejército, teniente general Jorge Rafael Videla, y se inició con la presentación de los efectivos y la ejecución del Himno Nacional, tras lo cual el vicario castrense, monseñor Adofo Tortolo pronunció una plegaria.

Seguidamente, el general Villegas pronunció un discurso en el que atacó duramente a la subversión, señalando que "esta lucha por la supervivencia argentina es la más difícil, de largo aliento y exige una especial capacidad creadora a la conducción".

A intendentes habló Di Bello

El desarrollo del proceso

PARANA, 23. — "Hace aproximadamente un año concluyó en la Argentina, para bien de todos, un ciclo histórico que en los últimos tiempos estuvo cargado de un deterioro profundo de los bienes de la patria", dijo el gobernador de la provincia, brigadier (RE) Rubén Daniel Di Bello, al clausurar ayer la Segunda Reunión de Intedentes Municipales.

"La tarea de las fuerzas armadas asumida a partir del 24 de marzo de 1976, constituye una responsabilidad notable para el actual momento y para el futuro, pues resulta sumamente difícil reorganizar después de haber reinado la inmoralidad, la deshonestidad, la demagogia, en definitiva, el caos", agregó.

Señaló que la labor encarada actualmente "está signada por una real y sincera convicción: nuestro amor a la patria. La autocrítica permanente de todos nuestros actos debe ser un cartabón fundamental de nuestro accionar, para lograr así correcciones oportunas a la orientación eventualmente equivocada".

"Nuestros puestos de trabajo no están para fomentar falsas expectativas que en definitiva llevan a la frustración de quienes las originan o a ellas se adhieren", manifestó el mandatario provincial añadiendo que "las promesas no sirven sino cuando se tiene la certeza que se puedan cumplir".

El brigadier Di Bello instó a los jefes comunales a "lograr un dialogo fluido en base a la recepción de opiniones e inquietudes de distintos sectores representativos locales, despojados de intereses personales y con la mira puesta en el bienestar general, que es hacia donde está encaminada la acción de gobierno".

Finalmente el gobernador dijo: "la fe que tenemos en el actual proceso, debe ser contagiada y para ello, una de las claves debe ser trabajar con entusiasmo, en unión y por el progreso de nuestra provincia".



Aspecto que presentaba el recinto de la ex Legislatura de Paraná, durante la II Reunión de Intendentes

El transporte de armas y la caza

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Detalles vinculados con el decreto 850 del 31 de marzo último sobre transporte de armas de fuego con fines de caza fueron dados a conocer en conferencia de prensa realizada en el Ministerio de Defensa.

Dicho decreto prorroga hasta el 31 de octubre del año en curso la vigencia del número 2302 del 30 de setiembre del anterior, en virtud del cual se establecieron normas sobre tenencia de armas y municiones.

Aunque el nuevo instrumento legal prohibe el transporte de armas de guerra por usuarios individuales, exceptúa las de hombro o largas de carga tiro a tiro y repetición, accionadas a cerrojo, exclusivamente para fines de caza mayor.

Cada cazador deberá disponer de autorización escrita del propietario o responsable del campo donde desarrollará esa actividad. En la misma constará el tipo de caza que se autoriza, el de armas y municiones a emplear, días y horas en que se ha autorizado la caza, etc.

Además de la documentación normal para el transporte de armas y municiones, el cazador, al llegar a la zona elegida, deberá presentarse a la autoridad policial o militar para recibir autorización donde se fijen días, horas y término de la actividad.

Crédito para la promoción de industrias

CORDOBA, 23 (Télam). — El Banco Nacional de Desarrollo tiene especial interés en colocar créditos de promoción en la industria del interior del país, que podrán integrarse en doce años de plazo, señaló el presidente de esa casa crediticia, Dr. Carlos Conrado Helbling.

Agregó que "queremos interesar a gobierno e industriales en esta política del banco y hacer buenos negocios con ellos. En esta región la idea es promocionar fundamentalmente la elaboración de cemento, la industria de autopiezas y la industria del cuero, pero puede haber otros renglones también interesantes. Lo fundamental para nosotros ahora, es convertirnos en un banco ágil, que busca negocios".

Nuestra idea —expresó— es que el gobernador, en cada provincia, actúe como "representante honorario del banco y nos acerque proyectos privados de interés para la región".

Reveló, además, que en Córdoba el Banco de Desarrollo está apoyando dos importantes obras: Atanor y Petroquímica Río Tercero.

Mañana rendirán homenaje al Dr. Alfredo Palacios

BUENOS AIRES, 23. — Al cumplirse el 12o. aniversario de la muerte del Dr. Alfredo L. Palacios, mañana a las 11 le tributará un homenaje la fundación que lleva el nombre del político desaparecido.

El acto se realizará frente a la bóveda que guarda sus restos en el cementerio de la Recoleta. Después de colocarse una ofrenda floral, hablará el titular de la Fundación Alfredo L. Palacios, Dr. Luis Munist.

CASA GRIS

Una intensa actividad cumplió ayer en la zona sur el gobernador

En la ciudad de Villa Gobernador Gálvez el gobernador, vicealmirante (RE), Jorge Aníbal Desimoni, cumplió una intensa actividad.

En la Municipalidad fue aguardado por el intendente Darío Dardo Rocha, con quien mantuvo una reunión relacionada a la gestión cumplida en dicho ámbito, las obras realizadas y la planificación de la tarea a encarar.

Al respecto se informó que en el transcurso de la reunión se impuso al gobernador acerca de las gestiones realizadas ante Obras Sanitarias de la Nación de Rosario y Buenos Aires, para la prosecución de las obras de agua corriente. Asimismo se informó sobre la tramitación efectuada ante Ferrocarriles Argentinos para la instalación de un puente del F.C. Mitre que comunica Villa Diego con Villa Gobernador Gálvez.

En otro orden de asuntos, se han realizado gestiones ante Vialidad Nacional para el ensanchamiento de la ruta nacional que atraviesa dicha ciudad y para la instalación de señaleros y semáforos.

Posteriormente el mandatario provincial, se dirigió al frigorífico Sugarosa de la zona, donde lo esperaban representantes de las fuerzas vivas. En la ocasión el vicealmirante Desimoni agradeció los conceptos de bienvenida y consignó que sus inquietudes eran de conocer de palmo a palmo la provincia y sus comunas.

Por la tarde el gobernador se trasladó a Rosario donde atendió las audiencias previamente concedidas. Al respecto se informó que conjuntamente con el ministro del Hacienda, Dr. Jorge Enrique Berardi, recibieron al vicepresidente del Banco Nación Dr. Carlos Fabián Echeverry Garay.

Concurso en la D. de Hidráulica

El ministro de Obras Públicas, Ing. Eduardo Oliva dictó una resolución por la cual se dispone un llamado a concurso abierto de oposición y antecedentes, para cubrir un cargo vacante de Jefe de Hidrogeología y Perforaciones, correspondiente a la categoría 19, con una remuneración de $ 50.620 más bonificación por título profesional.

Los postulantes deberán tener el título de doctor en Geología, geólogo e ingenieros en recursos hídricos y se exige un perfil de conocimiento de dos años de experiencia en tareas de hidrogeología y perforaciones.

La recepción de solicitudes comenzará el 25 del mes en curso y finalizará el 6 de mayo venidero inclusive, a las 8, en tanto que la prueba de oposición se llevará a cabo en dependencias de la Dirección de Hidráulica, el 12 de mayo a las 8.

El jurado estará integrado por el Dr. Esteban Bojanich, titular de la citada repartición, el Ing. Alberto Luis Polla y el contador Federico Prieto. Como suplentes fueron designados los Ing. Rodolfo Merlo y Eduardo Sanfovich y el Dr. Guillermo Parma.

LAS VENTAJAS DE LOS SILOS HORIZONTALES



Los Sres. Félix Ramallo y Osvaldo Stiepovich nos expusieron acerca de las características de los silos horizontales

Durante una visita que realizó a esta ciudad, se allegó hasta nuestra redacción el señor Félix Ramallo, quien se desempeña como jefe de exposiciones y publicaciones de la Junta Nacional de Granos. Lo acompañó en la oportunidad el delegado de dicho organismo en esta ciudad, Sr. Osvaldo Stiepovich.

El propósito de esta visita era para tomar un contacto previo e informar acerca de la campaña referida a los silos llamados horizontales para el almacenamiento de granos. Precisamente, nos informó el señor Ramallo, el próximo jueves 28 a las 9, el licenciado David Lacroze, asesor de la Junta Nacional de Granos, acompañado por técnicos de ese organismo, explicará en la sede de la delegación Santa Fe dentro del puerto local, en forma detallada, las características y ventajas de los silos horizontales tipo australiano.

Esa reunión informativa de la próxima semana se realizará precisamente junto a un silo de esas características que se ha armado en ese sector del puerto. Paralelamente se llevará a cabo una convención de ventas, durante la cual los interesados podrán iniciar los trámites de compra de esos silos, para lo cual se han previsto facilidades de pago.

Señalaron nuestros visitantes que este sistema de almacenamiento fue y es aplicado en Australia en una gran proporción por su bajo costo, y su rapidez de instalación y armado.

En principio se los construyó con carácter temporario en las estaciones ferroviarias, pero en la práctica nunca lo fueron así, sino mediante sucesivas etapas se los convirtió en silos galpones de carácter permanente. Estos silos galpones mecanizados, también pueden ser divididos en celdas cuando se necesite depositar distintos granos o calidades.

En Australia los silos horizontales representan un 65% del total de almacenamiento y actualmente se tiende a incrementar esta participación del ensilaje horizontal por su bajo costo relativo y las mejores tecnologías logradas que facilitan la operación de los mismos.

Nuestro país debe construir para 15 millones de toneladas en menos de un año y medio, pues de esta forma se permitiría eliminar el déficit que padecemos, aumentar nuestra capacidad negociadora en los mercados del exterior, reducir las grandes mermas que anualmente soporta nuestra producción y evitar los castigos en los precios que sufren los productos por el desmejoramiento de la calidad.

Si se tiene en cuenta que el costo por tonelada de este tipo de silos ya techados no supera los diez dólares, el país con no más de 150 millones de dólares, en una primera etapa puede, en corto plazo, resolver este problema tan importante y de vieja data.

Rapidez de instalación

Ejemplo: Una vez preparado el terreno, un encargado con 4 operarios puede armar un silo para almacenar 2.000 toneladas en medio día de trabajo.

Ahorro de dinero

Dado el bajo costo por tonelada el almacenador puede invertir su dinero en mejorar el secado del cereal, el sistema de tratamiento preventivo sanitario contra las plagas e inclusive, instalar sistemas de aireacción de bajo costo, lo que redundará en una mejor calidad final del cereal que incide con los beneficios consiguientes.

A propósito del habla

Por A. Camacho Gómez

El 23 de abril de 1616 murió en Madrid el Príncipe de los Ingenios, el novelista, comediógrafo y poeta español Miguel de Cervantes Saavedra. En recordación de su tránsito "a mejor vida" fue instituido el Día del Idioma, que se celebra hoy. Una fecha de particular significación porque se vincula a uno de los escritores —algunos críticos literarios lo consideran el narrador más importante de todos los tiempos— de mayor talento de las letras universales; y porque evoca el habla común a veintiuna naciones, la que va adquiriendo cada vez mayor extensión en naciones como Rusia y los Estados Unidos y cumple en este 1977 mil años de vigencia en la escritura. Sí, diez siglos, pues el texto más antiguo, las "Glosas Emilianenses", del monasterio riojano de San Millán de la Cogolla, pertenece a la décima centuria de la era cristiana, cuando la gente buscaba una fonética, una sintaxis y un vocabulario nuevos porque el latín había dejado de ser medio de comunicación a nivel popular. Ese primer texto dice "Cono aiutorio de nuestro dueno —dueno Christo, dueno salbatore—, qual duenno get ena honore —e qual dueno tienet ela mandatione—, cono patre, cono spiritu sancto —enos siecutos delo siecutos—. Facanos Deus omnipotes tal serbitio fere —ke denante ela sua face— gaudioso segamus. Amen". ("Con la ayuda de nuestro dueño, Señor Cristo, Señor Salvador, el cual es en el honor y el cual tiene la potestad con el Padre y con el Espíritu Santo, en los siglos de los siglos. Háganos Dios omnipotente tal servicio, que delante de su faz seamos gozosos. Amén").

Durante el milenio transcurrido el castellano, vehículo expresivo de más de doscientos millones de personas, ha incorporado —y desechado en parte o transformado— términos y giros de sucesivas generaciones y pueblos —griegos, romanos, visigodos, árabes, etcétera—; y en él han dejado su impronta desde Antonio de Nebrija, autor de la primera gramática de la lengua, publicada en 1492, y de las "Reglas de ortografía castellana", hasta los grandes escritores del Siglo de Oro y los que posteriormente fueron perfeccionando esa herramienta fundamental de entendimiento. Y a la cual dedican sus afanes tanto la Real Academia Española, desde aquella sesión inicial efectuada en 1714 tras la fundación por real cédula de Felipe V, hasta los organismos correspondientes en los países iberoamericanos. El lema de la corporación madrileña "Fija, limpia y da esplendor", sigue vigente, aunque no siempre se concrete en hechos; porque la pureza y propiedad del idioma, por el que tanto han bregado Bello y Cuervo, Aniceto Alcalá-Zamora, el padre Raguzzi, Julio Casares, Martín y Dámaso Alonso, Monner Sans, Capdevila, Pedro Salinas, Mariano de Cavia, Américo Castro y tantos otros —como Probo luchó contra la corrupción del latín— ha sufrido y sufre reveses sin cuento.

El lenguaje, y Vossler algo sabe de esto, no está regido por leyes ciegas, sino que es un hecho humano, sometido, por ende, a la voluntad humana del que propone y del que decide. Dirección que corre por cuenta de los autores de más enjundia y de los gramáticos que deben orientar el léxico hacia la unidad y desterrar particularismos locales y regionalismos sin trascendencia. Aunqie, conviene aclararlo, no siempre hay que apelar a la literatura, que se extinguiría si no se nutriese del lenguaje vivo, cotidiano.

A esta altura de la nota corresponde que subrayemos la necesidad de una persistente policía lingüística no sólo de las academias, sino de los organismos educativos y de los entes que fiscalizan la radio y la televisión, canales multitudinarios de bastardeo idiomático.

Para concluir bueno es citar a Pedro Salinas: "Lo que llamo educar lingüísticamente al hombre es despertar su sensibilidad para su idioma, abrirle los ojos a las potencialidades que lleva dentro, persuadiéndole por el estudio ejemplar de que será más hombre y mejor hombre si usa con mayor exactitud y finura ese prodigioso instrumento de expresar su ser y convivir con sus prójimos".

UNIVERSITARIAS

Un curso de posgrado realizarán

A través de su Departamento de Ciencias Biológicas, la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas ha programado la realización de un curso de posgrado sobre el tema "Enfermedades endocrino metabólicas: diagnóstico de laboratorio", que estará a cargo del profesor titular Dr. Bernardo Nusimovich.

Dicho curso que comprenderá diez temas, se desarrollará los viernes de 20 a 22, en el local de la facultad, Bv. Pellegrini 2947, realizándose la primera clase el 29 del corriente, oportunidad que será abordado el tema "Diabetes: etapas evolutivas Diagnóstico bioquímico".

Los interesados deberán registrar su inscripción en secretaría, informándose que al finalizar el curso se entregarán certificados de aprobación previa evaluación final. Las clases posteriores serán anunciadas oportunamente.

Reinscripción anual para bioquímica

En la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas, se recibirán hasta el 29 del corriente inclusive las solicitudes de reinscripción anual.

Las solicitudes, que son de carácter obligatorio para todos los alumnos de la carrera, de bioquímica, a excepción de los que ingresaron en marzo del corriente año, deben ser presentadas en el Departamento Alumnado.

Jornadas sobre caña de azúcar en V. Ocampo

Destinada a productores cañeros de la zona, se realizará el próximo 11 de mayo a las 8.30, en el salón parroquial de Villa Ocampo, la Jornada sobre Caña de Azúcar, organizada por el grupo CREA de dicha ciudad, perteneciente al núcleo Este, región Noreste.

Entre los temas previstos para la ocasión figuran: experiencia CREA en la zona; relación materia prima - industria; fertilización; variedades de caña de azúcar; situación actual; herbicidas y situación del mercado azucarero nacional y mundial.

Cabe indicar que los mencionados temas serán desarrollados por técnicos del Movimiento CREA y por especialistas de la estación experimental de Tucumán y de la estación regional agropecuaria de Famaillá del INTA.

Cambian recorrido de colectivos en zona de Guadalupe

La Dirección de Control de la Municipalidad ha manifestado que con motivo de la celebración de la festividad de Ntra. Sra. de Guadalupe, mañana se producirán algunas modificaciones en las líneas de colectivos que circulan por la zona de la basílica, conforme al siguiente detalle: **Línea 4**: por General Paz a Risso, Almirante Brown, Italia, de allí a parada y luego a Pavón, Italia, nuevamente a Almirante Brown, Padre Genesio y recorrido habitual.

Línea 7: Por Gral. Paz y luego el mismo itinerario que la línea 4.

Línea 8: Por Gral. Paz y prosigue con idéntico recorrido que la línea 4.

Línea 14: Desde Echagüe a Risso, Almirante Brown, rotonda, nuevamente Almirante Brown, Padre Genesio, Echagüe y recorrido habitual.

Por otra parte se establece que los taxímetros tendrán su parada en Javier de la Rosa y Gral. Paz, en la vereda sudoeste.

Estos recorridos entraron en vigencia desde las 18 de hoy, hasta las 24 de mañana.

La primera clase a cargo del Prof. Eugenio Castelli

DIO COMIENZO UN CURSO SOBRE EL PANORAMA DE LA CULTURA REGIONAL

En el Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral, dio comienzo el curso que organiza dicho instituto sobre "Panorama de la cultura regional" y que trata dentro de esa temática, aspectos referidos a las letras, el teatro, la música y las ciencias en nuestra zona.

La primera clase estuvo dedicada a "Los fundadores de la literatura regional" tema que desarrolló el Prof. Eugenio Castelli y que abarcó ante todo el concepto de regionalismo y los primeros escritores regionalistas.

Específicamente, consideró luego el Prof. Castelli los narradores y poetas, hablando especialmente de Leguizamón, Booz, Greca y Pedroni, y luego se refirió a la generación del 40, incluyendo entre otros a Gudiño Kramer, Diego Oxley (quien se hallaba presente) y otros autores.

Los temas a tratar

El curso continuará el 28 del corriente, siguiendo con el desarrollo de "Las letras", a cargo del Prof. Castelli, quien en esa oportunidad abordará "Las nuevas generaciones" y tratará la generación del 50: Adverbio, y José Luis Vittori, y además narradores y poetas y las nuevas promociones.

Por su parte, el 6 de mayo iniciará sus exposiciones el Prof. Ricardo Ahumada, quien centrará sus charlas en "El teatro" y en primer término desarrollará la cuestión relativa a "La gestación de un lenguaje: alcances del concepto de dramática regional, ¿la comedia provinciana? ¿el drama documental? ¿el nativismo?, ajuste de cuentas con el regionalismo, los modelos portuarios, el sainete, evolución: el drama gauchesco, el drama culto; la comedia culta. Sus modelos: el naturalismo, el realismo, el realismo maravilloso, sus mitos, leitmotiv y obsesiones; el asedio rural, adhesión y alienación, la mujer, del poder nominado al innominado, dimensiones del realismo".

El 13 de mayo proseguirá sus charlas el Prof. Ahumada, siempre sobre la temática general del teatro y el 20, comenzará a dar clases la Prof. Martha A. Pérez quien considerará "La Música".

Finalmente el problema de Las Ciencias lo abordará el Ing. Alberto Cassano a partir del 3 de junio.

Las clases se dictan a las 20 en el local de 9 de Julio 2154.

Mañana realizará asamblea general la Sociedad Roma

En cumplimiento de disposiciones estatutarias, se realizará mañana a partir de las 9, la asamblea general ordinaria de la Sociedad "Roma", en su local de San Jerónimo 2661. En la oportunidad se procederá a la consideración de la memoria y balance del ejercicio vencido, a la renovación parcial de la comisión directiva y a la designación de presidente honorario de la institución. Dicha distinción, será conferida al Sr. Atilio Daneri, quien desempeñó la gerencia durante 40 años consecutivos, revistando en calidad de asociado desde hace 72 años. Será un merecido reconocimiento a quien a lo largo de una actuación destacada, volcó hacia la institución sus mejores esfuerzos, concretados en realizaciones de significación para la entidad y su masa de asociados.

Ha entrado en vigor la ley número 8021

Ha sido promulgada el 20 del corriente por el Ministerio de Hacienda y Economía la ley 8021.

La citada disposición legal aclara que los impuestos de carácter periódico establecidos por la ley 7978 rigen a todos los efectos a partir del 1º de enero de este año.

La ley 7978 comprende los impuestos que integran el Código Fiscal y la ley impositiva.

Fue expropiado un terreno para escuela

Promulgó el Poder Ejecutivo de la ley 8020, que modifica el artículo Nº 1 de la ley 6909/73 y declara de interés general y de utilidad pública un terreno en la ciudad de Coronda, departamento San Jerónimo, de propiedad del señor Jaime Planas.

El citado terreno, ubicado entre las calles Sarmiento e Italia, manzana 1, está destinado a la construcción del edificio para la escuela Nº 819 de dicha ciudad.

En favor de los cañeros del norte hacen gestiones

El presidente de la Confederación de Asociación Rurales del Centro y Litoral Oeste señor Marcelo Fernández realizó una visita a la ciudad de Reconquista donde presentó sus saludos al jefe de la Base Aérea Militar comodoro Carlos Mario Echeverría Martínez, a quien impuso de las distintas inquietudes del sector ruralista de la zona de actuación de dicha unidad militar.

Asimismo el Sr. Fernández mantuvo reuniones con sectores de la producción cañera de Villa Ocampo, con quienes realizó intercambio de ideas relacionadas con el reciente llamado a licitación internacional para la venta del complejo Arno.

Sobre este particular se puso de manifiesto la favorable disposición de los medios vinculados con ese sector agropecuario para que el citado complejo agro-industrial quede radicado en la zona en manos de quienes, a través de años, han sido con su esfuerzo, trabajo y dedicación, los hacedores de un verdadero emporio de riqueza y un polo de desarrollo en el norte santafesino.

En CRA

Viajaron a la capital federal los delegados de CARCLO ante Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), señores Adolfo Manetti y José Luis Sañudo.

Participaron de la reunión convocada por dicha central ruralista, donde se trataron temas vinculados con el proyecto de ley de reformas a la ley de de arrendamientos y aparcerías rurales, reformas a la ley de emergencia agropecuaria y temas vinculados con la actividad del agro.

Fue visitada la sede de CARCLO por el Sr. L. T. Sonely, experto agrícola para América Latina del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

El visitante, quien viajó para interiorizarse de problemas que hacen a la actividad agropecuaria, fue recibido por dirigentes de CARCLO quienes lo impusieran sobre distintos aspectos de la misma y de las dificultades y necesidades que en materia de infraestructura está requiriendo nuestra provincia en lo que hace a la mencionada actividad.

Una vieja pregunta aún sin respuesta: ¿Qué pasa con los caños del gas?

Hace pocos años se inició la apertura de zanjas en muchas calles de la ciudad, para posibilitar la colocación de cañerías de gas natural. De esta manera, se dijo, nuestra ciudad dispondría por fin de un servicio muy común en otras partes del país y del mundo. La iniciación de tal obra fue recibida con natural satisfacción por distintos sectores, pero está visto que no siempre son duraderas las alegrías.

La obra de referencia tuvo, como suele decirse, un parto desgraciado, ya que en la medida que las excavaciones se fueron extendiendo y comprendieron nuevos barrios, se originaron problemas y se generaron comentarios de distinta índole.

Ocurre que el proceso inflacionario fue marchando a un ritmo muy superior al que cupo a las obras siguiéndose además un sistema muy distinto del que sirvió para implantar servicios tales como agua corriente y electricidad donde la infraestructura era financiada por los entes respectivos, en tanto que ahora el usuario es quien debe pagar las cañerías externas, y no solamente las que penetran en sus propiedades. Algo así como si los vecinos debieran instalar el almacén de su barrio y entregarlo al comerciante para que les vendiera las mercaderías.

Y, como si todo fuera poco complicando el panorama se hizo presente la inflación para establecer notorias diferencias entre las sumas que debían oblarse cuando empezó el tendido, y las que correspondía pagar tiempo después. Tanto fue así que se generaron movimientos de opinión para que se reviera la medida, habida cuenta de que por viviendas construidas por gente de modestos recursos se deberán abonar sumas muy considerables, poco menos que confiscatorias.

Y ya dentro de lo anecdótico se cita el caso de una entidad vecinalista que en su intento por constituirse en líder de la resistencia contra el sistema de financiación fue notificada, en forma extraoficial, desde una secretaría municipal ya desaparecida, para que cesara en su prédica so pena de perder la autorización pertinente para organizar una fiesta que desde hace poco más de un año no tiene vigencia prácticamente.

Por otra parte cabe consignar que se iniciaron investigaciones para establecer qué connotaciones tiene el problema de referencia. Las obras se encuentran paralizadas desde hace mucho tiempo. Hay centenares de familias que han pagado lo que correspondía por el servicio sin que el mismo se haya prestado, porque aún no se ha terminado de tender el gasoducto, para lo cual deben vencerse dificultades técnicas originadas en el cruce del río Salado, según se ha manifestado.

Lo cierto es que, anunciada pomposamente la incorporación de nuestra capital al núcleo de ciudades que cuentan con el servicio de gas domiciliario, abonadas importantes sumas por los presuntos usuarios, realizadas campañas de oposición al sistema de finaciación, se sigue como antes, aunque se hayan incorporado nuevos elementos de juicio, que puedan desembocar en comprobaciones de distinta índole.

Tanto que no faltan quienes pretendan que Santa Fe estuvo o está frente a un tema que tiene cierto parecido con el muy publicitado caso Graiver, por lo menos en la parte económica.

Limitan el tránsito en Guadalupe por la festividad

Al celebrarse la festividad de Nuestra Señora de Guadalupe y realizarse la tradicional peregrinación a la basílica mañana, las autoridades municipales procedieron al cierre de algunas arterias de esa zona para facilitar el desarrollo de los actos previstos y la afluencia de peregrinos.

Hoy quedó vedada al tránsito y estacionamiento la calle Javier de l Rosa, desde Almirante Brown hasta Gral Paz, a partir de las 10 y hasta las 24 horas de mañana.

Mañana quedarán cerradas a la circulación y estacionamiento desde el primer minuto hasta las 24 las siguientes calles: Avda. Gral. Paz, de Risso a Javier de la Rosa; Tacuarí desde Risso a Regimiento 12 de Infantería; Piedras, Godoy, P. Cullen y Echagüe también desde Risso a Regimiento 12.

El estacionamiento estará vedado en calle Risso, desde Almirante Bropn a General Paz, a partir del primer minuto hasta las 24 de mañana; así como las calles Padre Genesio y Regimiento 1, 12.

La circulación de todo tipo de vehículos se hará por calle Risso hacia el este y por calle P. Genesio y/o Regimiento 12 de Infantería hacia el oeste.

El estacionamiento en las demás calles no limitadas, deberá hacerse sobre el lado derecho siguiendo la dirección del tránsito.

EL LITORAL

El Litoral, sábado 23 de abril de 1977

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

"GANAR LA PAZ"

Las exposiciones realizadas por el presidente de la República y varios generales con respecto a la subversión en el país y al sonado "caso Graiver", ante cerca de trescientos periodistas nacionales y extranjeros, han reflejado, llana y objetivamente, los cursos de acción seguidos por el terrorismo, la lucha contra éste y el propósito de obtener una paz que "le hemos prometido a la Nación".

Precisamente para conseguirla el gobierno está empeñado en sanear una sociedad en la que están enquistados todavía elementos extraviados que, en contacto con el exterior, en donde algunos de sus cabecillas han buscado refugio para evitar su detención o muerte, procuran seguir una lucha perdida. Una pugna absurda y sin respaldo del pueblo en la que van cayendo, desarticulados y sin apoyo logístico, merced a la labor tesonera, tantas veces cruenta, de las fuerzas armadas y de seguridad, y a la propia defección de muchos de sus integrantes.

Pero esa paz que impiden aún con un veinticinco por ciento de sus militantes iniciales una de las agrupaciones y con un diez por ciento la proscripta en primer término, y cuyas trayectorias y objetivos fueron detallados durante la reunión anteriormente citada, también es postergada por los delincuentes económicos, particulares o asociados en empresas. Un ejemplo notorio en este último aspecto es el referente al grupo de los Graiver, que tras surgir de la investigación policial de un tráfico ilegal de divisas, ha permitido conocer la vinculación de banqueros y personajes influyentes con las fuerzas de la subversión.

Tal acontecimiento, que ha conmovido fundamentalmente a la opinión pública y que se encuentra todavía en una fase inicial que ha arrojado importantes resultados, forma parte de un contexto de inmoralidad, apetencias de poder y desinterés por la causa de la Nación que cuesta admitir como producto de la mala acción de compatriotas. Sin embargo lo son en numerosos casos, como otros que creyendo que nunca les llegará el brazo de la justicia y encubriendo sus ilícitas actividades tras la fachada de negocios aparentemente respetables o posiciones sociales encumbradas, persisten en una labor disociadora; estimulante del descontento, frustradora de buenas intenciones y, en definitiva, proclive a los actos antinacionales.

El camino para obtener esa convivencia armónica que tanto necesita el país no es fácil. Pero mientras se continúen coordinando esfuerzos para descubrir, apresar y condenar a cuantos actúan al margen de la ley y traban el proceso de recuperación nacional, se estará en la buena senda.

Cultura provincial: lo que vendrá



Una de las muestras pictóricas más importantes de las anunciadas es la de Dufy. Anticipamos un trabajo que ilustra sobre la obra del famoso artista.

Un amplio plan de actividades ha sido elaborado por la Subsecretaría de Cultura de la provincia, para el año en curso. Tenderá más a lo formativo que a lo recreativo —la entidad tiene especial interés en el comportamiento humano, expresión de cultura—, acentuando su acción en las zonas carentes de tradiciones para despertar y consolidar la conciencia de un pasado histórico y de un presente y un futuro comunes; y se actuará en forma combinada en el área Educación para que la acción citada beneficie a los niños y a los jóvenes, así como en cooperación con intendentes y presidentes de comuna.

De lo previsto

Dentro del vasto programa preparado figuran el curso "Familia y juventud", así como un ciclo de jornadas culturales en el Centro Cultural Gral. San Martín, de Buenos Aires en junio o julio. Se trata de: muestra bibliográfica sobre la literatura santafesina y sus autores; una exposición de obras de grabadores locales; presentación del libro "Papeles de Estanislao López"; actuación del trío de cámara integrado por Marta Ebrecht, Luis Roberto Orlando y Alberto Marullo; proyección de audiovisuales, recital de música popular argentina por Remo Pignone y actuación del Coro Polifónico de Santa Fe.

A partir de junio será reabierto el ciclo "Domingos musicales" en la sala mayor del Rosa Galisteo. También se realizará el certamen José Pedroni —premio trienal de poesía— y se imprimirá el volumen inicial del Fondo Editorial de la provincia titulado "Cuentistas provinciales". Además se convocará a concurso para la edición de un volumen de autor santafesino fallecido; para la publicación de una obra de autor con libro impreso, y para la edición de un volumen de autor sin obra publicada.

Se hará una campaña de acercamiento efectivo del niño a la lectura (sentida y pensada), a través de carteles, visitas a escuelas y audiciones radiales y se prepararán las bases para llamar a concurso de obras de teatro de títeres para chicos. También se prepararán listas bibliográficas destinadas a titiriteros y a la primera infancia.

Cursos sobre "Introducción a la museología" referidos a las especialidades de arte e historia y una muestra titulada "Arte de las Misiones", que se presentará en julio en el museo citado, forman parte de lo previsto.

En lo artesanal

Ya se han iniciado las obras para realizar una gran feria de artesanías en Rosario en 1978, coincidente con el campeonato mundial de fútbol. Intervendrán artesanos santafesinos, chaqueños, correntinos, misioneros, formoseños y entrerrianos. Su fin: que el turista conozca y adquiera las artesanías representativas de nuestra realidad nacional e impedir la afluencia de vendedores de objetos seudoartesanales. Además, mostrar fielmente nuestras potencialidades. Se intentará revitalizar a los museos históricos proyectándolos al interior provincial a través de muestras históricas definidas. Asimismo se difundirá la labor de los artistas santafesinos en Buenos Aires, y se estudia la posibilidad de instituir un premio al Comportamiento Humano para estudiantes secundarios y universitarios que se distingan en ese aspecto. Se procurará rescatar la noción de "premio" opuesta a "castigo" para que el joven recupere la fe en la justicia que sigue a la conducta humana.

Muestras, y de importancia

El calendario de exposiciones es variado. A la actual retrospectiva de De Ferrari y al LIV Salón Anual de Santa Fe que será inaugurado el 25 de mayo sucederán un salón de la pintura argentina con premios de Benson y Hedges con apertura el 25 de junio; el Salón de Aspirantes a Beca, desde el 9 de Julio; una importante muestra de Raoul Dufy, el 5 del mismo mes; una exposición de Hugo Sbernini, el 9 de agosto y otra de Julio Barragán, con apertura el 7 de setiembre. El 8 se efectuará el Encuentro Argentino - Brasileño - Uruguayo del Tapiz; el 9 de octubre se presentarán grabados del Brasil y el 10 de noviembre obras de Ricardo Supisiche, y luego piezas de artistas europeos de los siglos XVII, XVIII y XIX y "El arte de las misiones". También se anuncian, sin fecha, el salón de Artistas Plásticos Santafesinos, otro de arte religioso y una significativa exposición de obras de Amadeo Modigliani.

Asimismo el Ministerio de Educación y Cultura local y la Fundación Lorenzutti rendirán homenaje al museo Rosa Galisteo de Rodríguez. Se expondrán cien pinturas propiedad de éste en las salas de muestra de dicha fundación en Buenos Aires.

Hay más, mucho más; a ello nos referiremos en otra oportunidad.

Bicentenario del natalicio del Cnel. M. J. Thompson

Con motivo de cumplirse en la fecha el bicentenario del nacimiento del coronel Martín Jacobo Thompson, quien fuera confirmado en junio de 1810 como comandante de Matrícula y Capitán del Puerto, por la Primera Junta, el jefe local de la Prefectura Naval Argentina, prefecto principal Danilo Benjamín Freijedo, se refirió en un comunicado a la trayectoria del citado oficial nacido en Buenos Aires el 23 de abril de 1777. Desde muy corta edad, es enviado a Londres, donde ingresa al Colegio de Nobles, pasando luego a prestar servicios en la Marina de Guerra Española. En 1801, retorna a Buenos Aires y es destinado a una pequeña embarcación que opera en Montevideo.

En la trayectoria del coronel Thompson, pueden anotarse la redacción de reglamentos para construcciones navales, fomento y balizamiento del puerto de la Ensenada, represión del contrabando, etc. Designado en funciones diplomáticas ante el gobierno de Estados Unidos de Norteamérica, permanece en ese cargo hasta 1919, falleciendo el 23 de octubre de ese año a bordo del buque que lo conducía de regreso al país, siendo su cuerpo arrojado al mar.

Exposición sobre utilización de sensores remotos

El Ministerio de Agricultura y Ganadería ha organizado una reunión en la que habrá de considerarse la utilización de sensores remotos y sistemas de teledicción para inventario y evaluación de recursos naturales.

Tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el 25 y 26 del corriente a las 10. El 25 se hará la reunión del Comité Nacional de Investigación Espacial y el 26 el presidente de la Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales de la Fuerza Aérea, brigadier Miguel Sánchez Peña, abordará aspectos del tema antes señalado y expondrá los propósitos del organismo en cuanto a programas de investigación.

Asimismo en el transcurso de la reunión se informará sobre la utilización de tecnología satelitaria para la correcta evaluación y planificación de los recursos naturales; la aplicación de sistemas de teledicción e imágenes Landsat para la confección de mapas regionales de suelos; de detección de posibles acuíferos, inventarios forestales y red de drenaje superficial.

EDUCATIVAS

ESCUELA REPUBLICA DE BOLIVIA

La dirección de la Escuela No. 534 "República de Bolivia" ubicada en Facundo Zuviría 4363, teléfono 32130 ha llamado a inscripción de reemplazantes para maestras de grado y de educación física, por el término de cinco días hábiles a partir del lunes 25 del corriente en el horario de 8 a 12 y de 13 a 17.30.

Cancelarán desde el lunes los trenes a Laguna Paiva

En cumplimiento de disposiciones superiores, a partir del lunes próximo serán suprimidos numerosos servicios de trenes de pasajeros en todo el país, reduciéndose asimismo gran número de frecuencias.

En nuestra zona, el mayor impacto está representado por la cancelación de 23 de los 24 servicios (12 desde cada cabecera), de los trenes locales entre esta capital y Laguna Paiva. Sólo se mantendrá el denominado "tren obrero" que sale de Santa Fe a las 4.08 y retorna desde Laguna Paiva a las 14. De esta manera, localidades tales como Angel Gallardo, Ascochingas, Arroyo Aguiar y Constituyentes y los asentamientos urbanos intermedios servidos por apeaderos, quedarán prácticamente sin servicio de transporte, ya que para movilizarse cuentan sólo con una línea de ómnibus que no corre en días de lluvia, en razón de que los caminos son de tierra.

REACCIONES

Al conocerse oficialmente la medida, que fuera adelantada por "El Litoral" en carácter de primicia tiempo atrás, se produjo una rápida movilización de opiniones, gestada por el Centro Comercial de Laguna Paiva, cuyas autoridades se abocaron a la realización de un censo de afectados, que permanecerá abierto hasta hoy a las 21. Hasta hoy se ha determinado que entre Laguna Paiva y Santa Fe viajan diariamente 149 personas, sin contar las que lo hacen desde o entre intermedias. Asimismo, del kilómetro 41 a Laguna Paiva, viajan 60 escolares diariamente, quienes quedarán privados de todo medio de transporte para concurrir a clase. Reflejando esta situación, la citada entidad ha cursado telegramas al presidente de la Nación, gobernador de la provincia, secretario de Transporte y Obras Públicas y al presidente de Ferrocarriles Argentinos.

DE ENTIDADES DOCENTES

La cancelación de este servicio, ha motivado, asimismo, la reacción de la Federación Provincial del Magisterio y de la Asociación del Magisterio de Santa Fe. Se señala en sendos comunicados, la difícil situación que se crea a maestros y alumnos que deben viajar diariamente. "El problema que afronta la escuela por falta de maestros y profesores —afírmase—, se verá agravado con esta medida, confiándose que el señor gobernador de la provincia se hará eco de esta situación, teniendo en cuenta que afecta directamente a la campaña de promoción educativa en que está empeñado el gobierno".

HORARIOS DE OMNIBUS

Por su parte, la empresa "Oldani", dio a conocer los horarios que regirán a partir del lunes entre esta capital y Laguna Paiva y viceversa, cumpliéndose el itinerario entre cabeceras en una hora y quince minutos. De Laguna Paiva las salidas se harán a las 4.10, 5.10, 6.20, 7.10, 8.10, 12.40, 14, 18 y 20.50, y desde Santa Fe a las 5, 5.45, 6.30, 11.15, 12.30, 16.15, 19.30, 20.30 y 23.15.

OTROS SERVICIOS CANCELADOS

También a partir del lunes, dejarán de correr los trenes del Ferrocarril Belgrano entre Retiro y Resistencia (vías Vera y Tostado). El tren entre Tostado y Tucumán, verá reducida a una sus tres frecuencias semanales, afectándose de esta manera a numerosas poblaciones que quedarán sin transporte, agravándose la situación por el hecho de estar ubicadas en el trayecto de caminos de tierra. Se cita el caso de los 250 kilómetros que median entre Añatuya y Campo Gallo; de los 120 de Resistencia a Laguna Limpia y de los 60 de Roque Sáenz Peña a Castelli. El ramal de Virginia a Moisés Ville, será definitivamente clausurado en toda su extensión de 12 kilómetros.

Las supresiones en la línea del Mitre, son igualmente numerosas, afectando particularmente a la zona de Rosario. Con repercusión en nuestra jurisdicción, puede señalarse la cancelación del tren 1.027/28 de Rosario a Ceres, vía Morteros-San Francisco y la clausura de las estaciones de Larrechea y Luzardo, a las que se agregarán otras próximamente. Cabe señalar que como consecuencia de estas medidas, que vienen a sumarse a la eliminación del servicio Gálvez - San Francisco, efectuado tiempo atrás, la ciudad de San Francisco (Córdoba), quedará totalmente ajena al movimiento ferroviario de pasajeros.

PREOCUPACION GREMIAL

En fuentes gremiales vinculadas con la actividad ferroviaria, se recogió esta mañana la honda preocupación que motivan estas cancelaciones y reducciones de servicios, por la lógica consecuencia que tendrán en cuanto a las disponibilidades de personal. Se expresó que hasta el momento se han dispuesto 5.000 cesantías, existiendo una cifra aproximada de 23.000 agentes que serían dados de baja en forma gradual.

Consejo directivo del C. Comercial

Está previsto para las 19 y 30 del martes, una reunión del consejo directivo del Centro Comercial de Santa Fe, que preside el señor Atilio Scalenghe, quien pondrá a consideración y resolución de los presentes varios asuntos de importancia.

Se ha hecho llegar a cada uno de sus miembros y presidentes de cámaras la correspondiente invitación, recordando a éstos últimos que si no pueden concurrir, deben designar a otro directivo que lo haga.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Muestras de esculturas y de pinturas. Plantas alta y baja. Muestra de obras de Rodolfo de Ferrari. Colaboran la Fundación Lorenzutti y El Rutero S. A.

Galería Finuart, San Martín 2885. — Muestra de pintores santafesinos.

Galería de arte Color, San Martín 2443. — Muestra pictórica de Kazutaka Tahikawa.

Cinter Ingeniería, bulevar Gálvez 1829. — De 8 a 12 y de 16 a 20 muestra de esculturas de nueve plásticos locales.

Museo Artesanal y de Flora y Fauna, San Luis 3022. — Muestra permanente de artesanías regionales y de flora y fauna típicas. Horario: 10 a 11 y 17 a 20, diariamente.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — Muestra de fotos sobre la evolución del cine francés. Horario: de 17 a 20.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1847. — Museo de cerámica con una muestra de obras de Quinchamali y Pomaire, de Chile, y de López Claro, Vianelli, Lucero, Dorigo, Lazzarini Cerdá, Vergel, D' Auria, Perman y Allaio. Horarios: lunes a viernes de 17 a 20, Sábados, domingos y feriados de 10.30 a 12. Martes cerrado.

CINE

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — Mañana, a las 19, en bulevar Gálvez 2147: "La viuda Coudere", de Pierre Granier Deferre, con Alain Delon. Subtítulos en castellano. Entrada libre.

Núcleo Joven, San Luis e Ituzaingó. — Mañana a las 0.30: "Bajo el poder de la maldad", de Reeves, con Boris Karloff. El martes, a las 19.30 y 21.30 y el miércoles, a las 18.45: "Locuras en el Oeste", de Mel Brooks, con Gene Wilder.

Cine Club Juvenil. — Mañana, a las 14.30 en el Chaplin: "La venganza de milady", de Richard Lester, con Oliver Reed y Faye Dunaway.

Cine Club Santa Fe. — El martes, a las 19.30 y 22, y el miércoles, a las 18.30, en el Chaplin: "Tres mujeres para un final", de F. Leterrier.

CONCIERTOS

Banda Sinfónica de la Policía de Santa Fe. Director: Mario Renzulli. — Mañana, a las 19, en barrio Loyola, de Santo Tomé.

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director Washington Castro. Solistas de violonchelo; Pedro Farrugia. — El 26, a las 21.30, en el teatro Municipal. Además, el 30, a las 9.30 en el Colegio Ntra. Sra. del Calvario "La orquesta por dentro". Concierto comentado. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia.

CURSOS

Familia y juventud. — El 26, a las 19, en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, sobre: "La familia y la juventud frente a los medios de comunicación social" por el Dr. Fermán Serralunga. Organiza: Cultura de la provincia.

Comunicado de la intervención en la U.P.C.N.

El interventor en la Unión del Personal Civil de la Nación, seccional provincial Santa Fe, teniente primero Rodolfo F. Ahlen, dio a conocer el siguiente comunicado: "Asumo la intervención militar de acuerdo con lo establecido en la resolución dictada por los funcionarios del Ministerio de Trabajo de la Nación, delegados normalizadores de UPCN nacional Nº 16/1977.

"De acuerdo con directivas de la superioridad, esta intervención realizará una exhaustiva investigación de lo actuado por la comisión directiva que hoy cesa en sus funciones, siendo intención no detener ni reducir los beneficios de su obra social, sino dentro de las posibilidades económicas desarrollarlas día a día, siempre con el objetivo de mejorar la prestación de los servicios a sus afiliados". El comunicado está fechado el 22 del corriente.

Una donación del Ejército agradecen

La Cooperadora de la Escuela Especial Nº 2.007, que funciona en el Hogar de Menores, Santa María Eufrasia y Unidad Penal Nº 4 (ex Buen Pastor), hizo público su agradecimiento al teniente coronel Augusto José Vidal y personal de cuadros del Batallón de Ingenieros Anfibios de Santo Tomé, por la importante donación de útiles escolares, que se hiciera llegar con destino a las internas.

Abogan por la reimplantación del crédito bancario al campo

La Sociedad Rural de Santa Fe, dirigió una nota al presidente del Banco Central de la República, haciendo referencia a la necesidad de reimplantar el sistema de créditos para el campo.

Expresa que el sector agropecuario puede afirmar, sin temor a ser controvertido, que ha sido el factor fundamental en que se han basado las posibilidades de recuperación económica.

"Conscientes de esa tremenda responsabilidad —añade—, hemos hecho el esfuerzo que el país conoce y que ha dado motivo a una esperanza y estamos dispuestos a seguir persistiendo en él con miras al bienestar general. Sólo necesitamos para ello que se nos den las posibilidades de trabajar".

Dice después: "El campo, como toda empresa, necesita capital para desenvolverse; sin él, conjugado con el trabajo, se hace imposible la producción. Siendo así, resulta extraño y contradictorio que en momentos en que se recaba del sector una sostenida producción se incida con la política fiscal y crediticia en el aniquilamiento del capital.

"Los diversos productos que inciden en nuestra actividad, en especial en nuestra zona los de índole provincial, descapitalizan al productor y le crean una afligente situación; no ya para oblar sus importes sino para resolver el problema del requerimiento de las inversiones necesarias para seguir produciendo.

"Siempre este problema coyuntural de los requerimientos transitorios de las inversiones productivas, fueron satisfechos por el sistema bancario que los atendía con una gama de créditos acorde con las necesidades, que se orientaban no sólo en vista de la petición de la operación, sino diagramados con miras a los requerimientos de las políticas de producción del Estado.

"Fue normal y constante la existencia de créditos para siembra, no como operación de fomento sino como operación común en cuanto a intereses, plazos y gastos, porque se entendía que ayudando al agricultor se obtenía mayor cosecha, beneficiándose al mismo tiempo que a éste al país. Hoy ese crédito ha desaparecido, como han desaparecido todos los créditos que atendían al sector agropecuario y, en cambio, los bancos ofrecen al hombre de campo las operaciones llamadas de 'ventanilla libre' que importan, fuera de los otros gastos, la tributación de un interés del 80 por ciento. Evidentemente, mal se puede llamar a este sistema ayuda crediticia, ofreciéndose el dinero a un costo que la empresa agropecuaria está lejos de poder absorber, ya como no se ignora que el beneficio de la empresa, ni ahora ni históricamente, no ha pasado nunca del diez por ciento en nuestro país y en el mundo.

"Siendo así, nos preguntamos: ¿cómo puede producir sin el capital necesario, cuando éste es absorbido por la tributación y no se puede acceder al crédito?

"Si la conducción bancaria del país está compenetrada de la conveniencia para todos de lograr mayor producción agropecuaria, resulta necesario y urgente que se revea el sistema crediticio implementado y se creen o habiliten líneas de créditos que atiendan las necesidades del sector.

"Consideramos que la tónica de la conducción económica —dice finalmente— impone la solución del problema que planteamos, para evitar la consecuencia lógica de la caída de la producción agropecuaria, con el daño que ello significaría para el país".

Ofrece semillas de varios tipos el M. de Agricultura

El Ministerio de Agricultura y Ganadería informa a los productores agropecuarios que dispone para la venta, a precios promocionales, semillas de trigo variedad Vanguardia, INTA segunda multiplicación; centeno variedad Don Enrique, primera multiplicación; sorgo Minú INTA segunda multiplicación; Melilotus Alba variedad El Domador de segunda multiplicación y maíz para consumo.

Los interesados deberán dirigirse al Centro Experimental Angel Gallardo, kilómetro 11, F.C.G.B.M. o llamar a los Tels. 61412 y [illegible].

ACTUALIDADES SANTAFESINAS

AGUA

El tema del agua siempre tiene actualidad en una ciudad como la nuestra, que constituye casi una ínsula. Cuando no son las lluvias, son las inundaciones, y cuando faltan estos dos rubros para el comentario, hay que recurrir a criticar la práctica de quienes arrojan aguas servidas a la vía pública o hablan de las cañerías que pierden. Más de un organismo público cae en la volteada, como suele decirse.

Así por ejemplo, a falta de un Paraná o de un Salado que hagan de las suyas, tenemos en calle Salta, entre 1º de Mayo y 9 de Julio, una abundante filtración de agua corriente, fruto de una obra que significó la rotura de la vereda. Los vecinos temen que tanto líquido afecte los cimientos de sus viviendas y, como es natural, ponen el grito en el cielo.

APERTURA

El subtítulo no tiene ninguna connotación política, nacional o internacional. Está referido a un ámbito más modesto, como lo es el local y a un problema edilicio. A la necesidad de que se vayan abriendo calles en algunos lugares donde ciertas permanencias coadyuvan a mantener situaciones que eran explicables y hasta lógicas décadas atrás. Así tenemos que la Sociedad Rural de Santa Fe ha de abrir las calles Saavedra y Pujato, ya que el predio donde se efectuaron tantas exposiciones será loteado.

Pero para liberar totalmente a esa zona, faltaría que algo similar se haga en la calle Pujato, entre Francia y Urquiza, es decir cortando la propiedad del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Y también habrá que sacrificar algún día, parte de la Quinta Asturiana. Son las naturales exigencias del progreso.

Prepara actividades la Asociación A. de Ingenieros Químicos

Los directivos José Jajurin y Agustín Carpio de la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos, filial Santa Fe, informaron acerca de la programación de actividades previstas por la entidad para el año en curso.

En primer lugar, dicen, "continuaremos nuestra tarea en procura de incrementar los conocimientos de los graduados o estudiantes próximos a recibirse, con cursos sobre distintos tópicos que hemos agrupado bajo la denominación común de "Los servicios para la industria".

Sobre este particular se han confirmado las fechas de realización de los dos primeros correspondientes a este año: los días 20 y 21 de mayo se desarrollará el curso "Tratamiento de agua", a cargo del cuerpo técnico de Drew Química Argentina, que estará limitado a unas 60 plazas y se abordarán temas tales como química del agua y tratamiento primario, circuitos de enfriamiento, agua de calderas y aditivos de combustibles. El segundo curso se llevará a cabo en el mes de junio, estará a cargo de técnicos de Sarco Argentina y versará sobre el tema "Uso eficiente del vapor", con los siguientes subtemas: distribución de vapor, frenaje de cañerías, superficie de intercambio, selección de trampas y regulación de presión y temperatura.

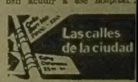
El programa que continuará hasta noviembre, incluye cursos de fluodinámica, motores, frío, aire comprimido y otros vinculados con la dirección de empresa o niveles gerenciales."

Por último señalaron que el 29 del corriente, se llevará a cabo la primera cena del año en curso para ingenieros químicos ocasión en que se escuchará una exposición del Ing. Rodolfo López Osuna sobre el tema "Política energética" elegido especialmente por la actualidad que tiene tal tema y los problemas que se generan día tras día por falencias de tan vital servicio para la industria.

Recordaron finalmente que la secretaría de la entidad funciona de lunes a viernes de 18 a 20 en San Martín 1743, y que el consejo directivo se reúne semanalmente los lunes a partir de las 18, y allí se recepcionan todas las inquietudes de los asociados.

Agradecimiento al personal y médicos del Hosp. Iturraspe

La señora Antonia Magdalena Toledo, quien debió internarse para una intervención quirúrgica en el Hospital Iturraspe, se ha dirigido a este diario poniendo de resalto su agradecimiento al cuerpo médico y personal del nosocomio por las atenciones recibidas. Expresa que "el humanitarismo, honestidad y capacidad profesional que los caracteriza, se siga prodigando hacia los enfermos particularmente a aquellos que por carecer de recursos deben acudir a ese hospital".



CANDIOTI, Marcial Rafael

De sur a norte al Nº 1900. Ingeniero y físico-matemático. Nació en Santa Fe en 1865 y falleció en Buenos Aires en 1928. Cursó sus estudios secundarios en el Colegio de la Inmaculada Concepción y en 1883 inició los estudios universitarios en la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas en Buenos Aires de la que egresó con el título de ingeniero civil. Se doctoró en 1891 con una tesis sobre la "Teoría matemática de la inducción eléctrica". Se inició en la docencia en el Colegio Nacional de la capital, multiplicándose luego las cátedras en distintos establecimientos.

Su estado de salud hizo que las abandonara en 1900 consagrándose después a tareas de índole política en su provincia natal. Fue presidente del Consejo General de Educación y ministro de Hacienda, Justicia y Obras Públicas. También actuó como director e inspector de las obras del puerto de ultramar de Santa Fe y como presidente del directorio de Obras Sanitarias de la Nación.